

EL JUSTO MEDIO

En el momento en que trazamos estas líneas continuamos recibiendo despachos de nuestro corresponsal en Madrid, en los que nos transmite la información oficial del Ministerio de la Gobernación acerca de los sucesos de Barcelona.

Nada de cuanto nosotros digamos acerca de esta información y de estos sucesos, ha de ser interpretado como protesta, ni mucho menos, como falta de respeto al silencio impuesto por las autoridades en cuanto se relaciona con el movimiento sedicioso iniciado en Cataluña, porque probado tenemos nuestro amor al orden y nuestra incondicional y absoluta obediencia a los mandatos de la ley, aunque ésta se inspire en los escrúpulos de un Ministro, más ó menos justificados en las especiales circunstancias que hoy atravesamos.

No; no ha de merecer esa interpretación nada de cuanto aparezca en nuestras columnas; pero ¿no es verdad que las noticias que nos comunica el Sr. Ministro de la Gobernación no bastan á satisfacer la curiosidad de un pueblo excitado por el ansia de conocer la verdad de todo lo sucedido en la región catalana? Una información incompleta, falta de detalles, no queremos decir acomodaticia, pero tampoco veraz y sincera en el grado en que debiera serlo, no por voluntad del Ministro mismo, sino por la deficiencia de los datos recogidos en aquel centro, una información así, repetimos, á nada puede conducir más que á exacerbar esa ansiedad popular, que es ¿quién puede dudarlo? una prueba inequívoca del hondo patriotismo del pueblo español.

Esa nota oficial; esa reseña de los acontecimientos desarrollados en Cataluña desde el 26 hasta hoy, es una reseña poco ajustada á las impresiones que ha venido recogiendo el público. ¿Que en éstas hay exageraciones notorias? Convengamos en que tal vez pequen por exceso de espíritu alarmista; pero convengamos también en que las informaciones oficiales, sin duda por un sentido amor patrio del Sr. La Cierva, sin duda por esa táctica especial del Sr. Maura y sus Ministros, táctica nueva, desconocida en los pueblos donde la palabra libertad tiene alguna acepción positiva, no son las llamadas á satisfacer los requerimientos perennes de un pueblo que fía más en su patriotismo, en su prudencia y en su historia, que en los sistemas de gobernar, nacidos en el rescolido de viejos sedimentos que la pluma se resiste á definir.

No queremos, no pedimos que el alma popular se imponga con sus ansias, con sus exaltaciones, con sus nobles turbulencias de alma patriota; no pedimos ni queremos que esa llamada soberana voluntad del pueblo, prevaleara con sus protestas de generosa rebelión ante el misterio en que aparecen envueltas las sangrientas escenas de Barcelona; pero todo tiene un justo medio en la vida, y en ese justo medio deben colocarse el Sr. La Cierva y sus colaboradores para responder dignamente á la patriótica actitud del pueblo que gobiernan.

LA PRENSA

De *El Heraldo de Madrid*:

«Las fantasías fueron tales, los avisos tan terribles, los pormenores inventados tan espantosos, que el lector recorre ahora la crónica de la revuelta con cierto sosiego, porque no ve, por fortuna, comprobadas muchas noticias que cundieron en los pasados días. Pero, á pesar de ello; á pesar de que no resultan exactas referencias terribles, las contrastadas y auténticas tienen bastante trascendencia para que ante ellas el ánimo contrastado se entregue á serias reflexiones. Las propias notas oficiales y el silen-

cio impuesto por el Gobierno hacían sospechar que en Barcelona y en sus alrededores ocurrían cosas aun más graves de las sucedidas, que los extremos y recatos de quien manda suelen encender el recelo y avivar la creencia de que lo ocultado tiene proporciones mayores que las propias.

Ante todo se echa de ver que no está bien definido el carácter de la sedición, aunque no parece amparada por ningún partido político, porque los más avanzados repugnan el unir su nombre al miserable movimiento que ha producido duelo á España entera.

A juzgar por manifestaciones que ha hecho el Sr. Sol y Ortega, el movimiento sedicioso no tuvo en ningún momento carácter separatista. Fuerza será definir bien el que ostentó, porque de su condición han de emanar importantes consideraciones, y quienes poseen todos los informes precisos deben decir de un modo resuelto qué género de instigaciones ha provocado los sucesos execrados por el país entero y por toda la prensa de Barcelona.»

Del *Diario Universal*:

«Esta mañana han despachado con Su Majestad los Ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida manifestó el Sr. La Cierva que era completa la tranquilidad en toda España, y que por esta causa atenuaría mucho los rigores de la censura.

—Es muy sensible—dijo—la campaña que los periódicos extranjeros han emprendido, dando informaciones notoriamente falsas de los sucesos de Barcelona y de la campaña de Melilla; pero parece que ya dicha Prensa está mejor informada, pues en los telegramas que últimamente le han dirigido sus corresponsales he encontrado muy poco que censurar.

También dijo que él había dado toda clase de detalles y de facilidades á los corresponsales de la Prensa extranjera, porque, aunque ciertas cosas no hubiera sido conveniente que se conocieran en España dado el estado de excitación de los espíritus, importaba, por el contrario, que fueran conocidas en el extranjero.

Terminó el Sr. La Cierva diciendo que hoy había quedado restablecida la comunicación ferroviaria con Barcelona por Reus y Tarragona, y que esta tarde probablemente, podrían circular los trenes por la línea directa.»

Gobierno civil

Se le remitió al Ministro de la Gobernación nota de accidentes del trabajo.

—Al Ingeniero jefe de Obras públicas, D. José Benito Pardo y D. Leoncio Besansa, se les trasladó acuerdo de la Comisión provincial por el que se designó á estos dos últimos señores para reconocer y hacerse cargo en nombre de la Diputación, de la parte que resta por entregar de las obras del camino vecinal de Castro á Castro de Rey.

—Al director de obras provinciales y ordenador de pagos del presupuesto provincial se les trasladó otro acuerdo de la Comisión por el que se aprobó la cuenta rendida por D. José Alfonso, en la visita de inspección á varias carreteras provinciales.

—A los dos anteriores señores y al alcalde de Mondoñedo se les trasladó otro acuerdo por el que se elevó á definitiva la adjudicación provisional hecha á favor del contratista de piedra machacada, con destino á la conservación de la carretera de Ribadeo á Vilela, durante el corriente año, D. Manuel Salgueiro.

—Al ordenador de pagos de dicha entidad y al Alcalde de Gernade se le trasladó también otro acuerdo de la Comisión aprobando la cuenta rendida por el encargado del toro semental de aquel municipio en el 2.º trimestre del año corriente.

—Al ordenador de pagos por obligaciones de los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, se le remitieron las nóminas de haberes devengados por el médico habilitado de la Inspección local Sanitaria del puesto de Ribadeo.

—Al alcalde de Barreiros, se le remitió relación de infractores de la Ley del Descanso Dominical, denunciadas por la Guardia civil.

—Al vicepresidente de la Diputación se le trasladaron oficios de los alcaldes de Castroverde y Becerreá, sobre contingente provincial.

—Al mismo, se le enviaron varios documentos que tenía reclamados y que remitió el alcalde de Neira de Jusá.

—Al alcalde de Piedrafita se le remitió para informe una instancia de D. Manuel Megía y otros Concejales quejándose de abusos é ilegalidades del mismo alcalde y del secretario de la Corporación.

—Al alcalde de Jove, se le conminó con multa si dentro de quinto día no remite unos documentos que tiene reclamados la Comisión provincial.

—A los alcaldes de Monterroso, Otero de Rey y Castro de Rey y al ordenador de pagos se les trasladó acuerdo de la Comisión provincial sobre contingente.

—Al jefe de la comandancia de la Guardia civil se le ordenó concurrir fuerzas á la romería que se celebrará el día 24 en Villaseda (Palas de Rey).

—A D. Liborio Revilla se le autorizó para remitir á Sarría una partida de explosivos consignada á José A. Gayoso.

—Al alcalde de Vivero se le ordenó notifique á varios comerciantes que han sido multados con 10 pesetas por no cumplir las instrucciones vigentes relativas á la venta de armas.

—Al vicepresidente de la Comisión provincial se le remitieron las diligencias de una notificación hecha á un contratista de bagajes.

—Al comandante de la Guardia civil se le remitieron á informe dos instancias, una de Marcial Rodríguez y otra de Rafael Fernández, en las que solicitan el primero licencia de caza y el segundo uso de armas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-15'15.

Al fin, comienzan á conocerse detalladamente los sangrientos sucesos de Barcelona. El público lee, indignado, los detalles de los vandálicos sucesos que se han desarrollado en la capital catalana.

El espíritu público estaba preparado para recibir las nuevas más desastrosas; habíase dispuesto á conocer una historia dolorosa y trágica. Sin embargo, no pudo contener al enterarse de ella un movimiento de protesta y un gesto de sana indignación, no amortiguado por la dureza con que se creen castigados los indiscutibles desmanes de las turbas, que en pocos momentos de la Historia alcanzaron tal grado de crueldad.

Coméntanse las informaciones extensas, minuciosas, de la prensa; los relatos hechos á raíz de los acontecimientos, por testigos presenciales, en cuyos relatos se trasluce la impresión de horror que los hechos producían, y la opinión juzga acomodada á tan excepcionales circunstancias, impuestas por la gravedad de aquellos críticos momentos, las medidas de rigor saludable, que se dicen adoptadas por las autoridades.

Un dato que viene á justificar la urgencia con que se solicitaba la nota oficiosa prometida por el Gobierno, es la falsa opinión que atribuía á lo ocurrido en Barcelona, cierto carácter y determinado origen, muy distintos del que han tenido, falsa opinión que se ha extendido mucho, y que, según se cuenta, hizo adoptar á determinados elementos, actitudes poco favorables para la región catalana, despertando recelos, que en estos momentos no considero patriótico renovar.

UN UJIER DEL CONGRESO.

UNA REYERTA

Dos hombres moribundos

En la parroquia de San Nicolás de Puertomarín, se registró hace días un suceso que causó gran impresión entre aquel vecindario y en el de las parroquias limítrofes.

Cinco sujetos sostuvieron una disputa tan agria y acalorada, que sus resultados pueden llevar el luto á familias.

Desconócense hasta ahora las causas que dieron margen al suceso, pero sean las que fueren, es lo cierto que aquél puede tener funestas consecuencias, que puso en jaque á la benemérita de Puertomarín y que el Juzgado de aquel partido tiene también, con lo ocurrido, árdua labor para unos días.

Lo único que hasta ahora se conoce, es que de la refriega han resultado dos hombres gravemente heridos, y que los tres restantes que en el suceso intervinieron, fueron detenidos por la Guardia civil y encarcelados.

Los heridos se llaman Gumersindo López López y Serafín Pérez García. El primero es vecino de Puertomarín y el segundo de la parroquia de Belar.

Gumersindo presenta una grave herida de 19 centímetros en el frontal, y Serafín dos no menos graves é incisas, de cinco y nueve centímetros, en el occipital.

Una de estas heridas interesó una arteria de importancia.

Los dos heridos lo están de suma gravedad, y se teme que sobrevengan complicaciones.

A los dos se les conceptúa como principales promovedores de la reyerta.

El primero, Gumersindo, es casado y tiene cinco hijos.

Los detenidos, como ya hemos dicho, son tres. Llámense Manuel Fernández López, José López Rodríguez

y Ramiro Sage Vázquez, de Santiago de Aldosende los dos primeros, y de Gonzar el otro.

Su detención costó grandes sudores á la benemérita, especialmente la del Fernández López, que navaja barbera y revólver en mano, procuró sustraerse á la persecución de los civiles.

Este sujeto presenta también algunas heridas que carecen de importancia.

También la detención del Lage Vázquez, fué laboriosa en grado superlativo para sus perseguidores. Este sujeto buscó refugio en una aislada casa del monte Perdigueira, y hasta que se dió con él hubo que hacer grandes pesquisas.

Los tres fueron puestos provisionalmente á disposición del Juzgado municipal de Puertomarín, pasando después las diligencias al de Instrucción de aquel partido.

El sangriento suceso que nos ocupa ha puesto en tensión los nervios, como decimos antes, de los habitantes de San Nicolás de Puertomarín y sus inmediaciones.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las noticias que se reciban acerca de esta sangrienta reyerta.

Ayuntamiento

Si se reúne suficiente número de señores concejales, esta tarde celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Recaudación obtenida el día 3

| | Pesetas |
|--|--------------|
| Degüello de reses en el Macelo. | 6935 |
| Derechos de pescadería. | 300 |
| Puestos públicos. | 740 |
| Idem cubiertos de la Plaza de Abastos. | 2910 |
| Arrastre de carnes del Matadero á la Plaza de Abastos. | 655 |
| Arbitrios sobre carros. | 1860 |
| Total | 13400 |

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Jefe de día y Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, Comandante D. Pedro Gil.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, 5.º Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán D. Juan Franco. Cuartel, Capitán D. Enrique López de Arce.

Prevención, Segundo Teniente D. José Espinosa.

Imaginería, vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente don Déjio Flandes.

EN LA AUDIENCIA

Se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Monforte por el delito de hurto contra Ricardo Rodríguez y otros.

El Ministerio público sostuvo la acusación contra el Ricardo pidiendo se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor y retiró la acusación contra los demás procesados.

Allende las fronteras

ALEMANIA

El indulto concedido por el Presidente de la República francesa á los legionarios desertores del ejército de ocupación de Casablanca, ha producido en los centros oficiales y políticos de Berlín excelente impresión.

Interprétase el acto de gracia del Presidente como una prueba de que el nuevo Gobierno francés desea conservar las relaciones amistosas, que se han acentuado en estos últimos tiempos, entre las Cancillerías de Francia y Alemania.

RUSIA

La Prensa sueca comenta con acritud un incidente que motivará un cambio de explicaciones entre los Gobiernos de Rusia y Suecia.

El hecho es el siguiente: Hace pocos días cuatro torpederos rusos de la flota del Báltico penetraron en el puerto sueco de Hernösand.

Con la mayor tranquilidad las tripulaciones de los barcos efectuaron en el interior del puerto minuciosos sondeos.

CHILE

Algunos periódicos de Lima publican hace pocos días informaciones sensacionales, asegurando que Chile había ofrecido á Bolivia adelantar armas y dinero en caso de conflicto con el Perú.

Convenio telegráfico hispano-francés

El nuevo convenio que rige para el servicio telegráfico hispano-francés, dice lo siguiente:

La tasa de los telegramas ordinarios cambiados directamente entre España y Francia (continente y Córcega) de otra parte, se fija uniformemente en 15 céntimos (0,15 fr.) por palabra.

Las tasas correspondientes al número de palabras transmitidas, percibidas de una y otra parte por el tráfico limítrofe, se dividirán por mitad entre los dos países.

Las cuentas relativas á los telegramas cambiados entre España y Francia se establecerán de conformidad con las disposiciones del artículo 76 del reglamento de servicio internacional revisado en Lisboa (1908), ó con las que las reemplacen ulteriormente.

Las disposiciones que preceden son igualmente aplicables á los telegramas cambiados entre España, de una parte, y Argelia y Túnez, de la otra, por la vía de los cables que amarran en Francia, y por las vías «Nemours-Chafarinas» ó «Orán-Tánger-Cádiz».

Sin embargo, estas correspondencias estarán, además, sujetas á una tasa adicional de cinco céntimos (0,05 fr.) por palabra por el tránsito submarino.

Esta tasa adicional de cinco céntimos (0,05 francos) por palabra pertenecerá:

a) A la Administración española por las correspondencias cambiadas entre España, de una parte, y Argelia, de otra parte, por la vía «Nemours-Chafarinas».

b) A la Administración francesa por las correspondencias cambiadas entre España, de una parte, y Argelia y Túnez, de la otra, por las vías «Marsella» ó «Orán-Tánger-Cádiz».

c) Por mitad, entre las Administraciones española y francesa, por las correspondencias cambiadas entre España de una parte, y Túnez, de la otra, por la vía «Nemours-Chafarinas».

La tasa de los telegramas cambiados entre las posesiones españolas de la costa septentrional de África, de una parte, Francia (continente y Córcega), de la otra, por la vía de los cables «Nemours-Chafarinas» ó «Marsella-Orán-Tánger» se fija en 20 céntimos (0,20 fr.) por palabra.

Esta tasa se repartirá como sigue: España y cables españoles, f., 0'075. Francia y cables franceses, f., 0'125. Los telegramas cambiados entre España y Francia que por consecuencia de la interrupción de las líneas directas tomen la red de una Administración extranjera, no estarán sometidos á ninguna sobretasa, quedando el valor del tránsito á cargo de la Administración expedidora.

Los telegramas interiores de cada país que por consecuencia de la interrupción momentánea de sus propias líneas hubiesen de tomar, para ser dirigidos á su destino, las líneas telegráficas del otro país, serán transmitidos gratuitamente por las oficinas de este último.

Las disposiciones del Convenio telegráfico internacional de San Petersburgo y del reglamento de servicio en vigor, serán aplicables á las relaciones directas entre España y Francia en todo lo que no esté regulado por los artículos anteriores.

El presente Convenio, que reemplaza al de 15.20 de Noviembre de 1.879, entrará en vigor el 1.º de Julio de 1909; regirá hasta la expiración de un año, á partir del día en que la denuncia se haga por una de las partes contratantes.

LA GUERRA

Juicios de la prensa

Publica *El Mundo*, el siguiente telegrama:

«El Mokri, embajador extraordinario de Muley Haffid en Francia, se ha dejado entrevistar como cualquier político de por acá.

El representante del Sultán asegura que su amo lamenta sinceramente lo ocurrido en Melilla: un conflicto más que sumar á los varios que tiene que solucionar Muley Haffid. Este no tiene otros deseos que mantener cordiales relaciones de paz y amistad con los Estados vecinos.

Además, Haffid es, según lo pinta la fantasía de El Mokri, hombre amante del progreso y deseoso de que éste lleve á Marruecos sus beneficios morales y materiales.

Para que estos deseos del nuevo Sultán sean realidad, Europa debe prestarle toda su ayuda eficaz y constante.

—Pero antes de llevar á cabo esa obra de paz, el Sultán necesitará pacificar su Imperio—dijo el periodista.

—¡Oh! Sobre la situación interior de Marruecos—replicó El Mokri—se ha fantaseado y exagerado muchísimo. Efectivamente, hay algunas dificultades interiores que necesitan tiempo y prudencia para ser vencidas, y lo serán con la ayuda de Alá todopoderoso.

La cuestión de Melilla ha nacido acaso de una mala interpretación de lo acordado en el Acta de Algeciras respecto á las minas.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Este conflicto, cuya pronta solución desea El Mokri, no puede, según éste, afectar en nada a las buenas relaciones de amistad que tradicionalmente viene manteniendo con España el Imperio marroquí.

Por lo demás, Haffid es el primero en deplorar los sucesos que ensangrentaron la tierra rifeña.

Esto es lo que el enviado marroquí ha dicho a un redactor de *Le Petit Journal* que fue a visitarle.

Los periódicos madrileños, insertan un telegrama de París, con recientes declaraciones del Sr. León y Castillo:

«En una entrevista celebrada con él por un redactor de *Le Temps*, ha manifestado el Embajador de España en esta capital que los sucesos de Cataluña constituyen una sedición marcadamente anarquista, y más aún antimilitarista; pero completamente aislada; y en la que no tienen parte alguna las aspiraciones nacionalistas.

No hay, por lo mismo—añadió el marqués del Muni,—peligro alguno de que esta agitación se convierta en guerra civil.

Hablando a continuación de la campaña de Melilla, declaró que los derechos adquiridos por España y las heridas inferidas a su dignidad nacional ordenaba se castigara con rigor a los rifeños.

Se ha hablado de fracaso por parte de las tropas nuestras que allí combaten; pues bien, no procedía ni mucho menos tal palabra, pues merced a su heroísmo nuestro ejército ha logrado conservar la ventaja.

Cuanto a las bajas sufridas por los nuestros, han sido muy exageradas, y en realidad no han pasado de 300.

Con las fuerzas reunidas ahora en Melilla tiene España lo suficiente para cumplir con su cometido, ó sea castigar a los rifeños y no más.

España—dijo al terminar el Sr. León y Castillo—cuenta con el apoyo de Europa, y confía en que Francia permanecerá fiel a la solidaridad que en Marruecos una sus intereses con los de España.»

Por su parte el *Diario Universal* publica importantes declaraciones del Ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, M. Isvolsky, que reproducimos a continuación:

«Varios periódicos publican *interviews* celebradas en Cheburgo por redactores suyos con el ministro de Negocios extranjeros ruso, M. Isvolsky.

Este manifestó entre otras cosas, al hablar de la situación política de Europa, que tanto el Gobierno como el pueblo ruso experimentan una gran simpatía hacia los españoles, especialmente en las circunstancias por que atraviesa actualmente su país.

El conflicto hispano marroquí, añadió, es meramente local, y por lo mismo no hay apariencia alguna de que hayan de intervenir en él las demás potencias.»

PARA TODOS LOS GUSTOS

Protección a los ciegos.

Los ciegos ingleses celebran actualmente manifestaciones para obtener del Gobierno una ley protectora.

El jefe de este movimiento se llama Harry, y es ciego también.

A un reportero que le ha entrevistado, le ha contado intimidades de los ciegos. Tienen éstos la voz, el sonido y el olfato por principales guías. Conocen el tiempo que hace por el olor de las calles y de los caminos; si es de día ó de noche, por el movimiento en las ciudades y por la sensación del aire en los campos; la altura del interlocutor, por la dirección y elevación de la voz; la altura del transeunte, por la rapidez de los pasos; la edad y el sexo, por la voz; la vuelta de una calle, por la disminución gradual del movimiento; la proximidad de los árboles, por el olor; la de un puente, por la resonancia...

El enemigo de los ciegos es el autobús.

Y dice un cronista: «Para ser enemigo del autobús no hace falta estar ciego.»

Una anécdota de Luis XV.

Napoleón Bonaparte gustaba contar anécdotas, y especialmente anécdotas de reyes.

Una de las popularizadas por Napoleón fue la siguiente:

«Luis XV preguntó un día, al levantarse, a uno de sus cortesanos, cuantos hijos tenía.

—Cuatro, señor.

Por la tarde encontró dos ó tres veces el Rey al mismo caballero, y olvidando que ya le había hecho la pregunta, volvió a decirle:

—¿Cuántos hijos tenéis?

—Señor, cuatro.

Y por la noche, mientras Luis XV jugaba su partida, vió nuevamente al cortésado y le dijo otra vez:

—¿Cuántos hijos tenéis?

—Seis, señor—contestó el hombre.

—Tenía idea de que me habías dicho que cuatro.

—Tengo miedo, señor, á parecer pesado repitiendo siempre lo mismo.

Y Napoleón, al terminar de referir la anécdota, hacía invariablemente este comentario.

—¡Aquella era una Corte bien organizada!

POR GALICIA

CORUÑA

Durante el mes de Julio último, entraron en el puerto de la Coruña 255 buques. De éstos eran de vapor 156 españoles y extranjeros 35, y de vela 26 y 33 respectivamente.

Conducían todos estos barcos 7.108 pasajeros y los tripulaban 6.805 hombres. Desplazaban los buques de vapor español

les 64.069 toneladas, los extranjeros 100.997 y los de vela 816 y 1.774 respectivamente.

Clasificados por banderas, correspondían 13 á la alemana, 182 á la española, 42 á la francesa, 1 á la holandesa, 10 á la inglesa, 2 á la italiana, 1 á la Mónaco, 1 á la rusa, 1 la sueca, 1 la noruega, y 1 á la uruguaya.

Anteayer al mediodía se celebró en el despacho del gobernador civil la anunciada reunión de señoras, preparatoria de otra que habrá de celebrarse con el fin de constituir la Junta de damas que se encargará de recaudar socorros para las víctimas de la guerra.

La *Gaceta* anuncia á oposición en turno libre, la cátedra de Geografía económica é Historia del comercio, de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

La Guardia civil del puesto de Carballo detuvo á D. José Rodríguez Vázquez secretario del Ayuntamiento de Viquezanco, por haber arrebatado las actas de votación en un colegio electoral de Javiña, en las últimas elecciones.

Está vacante la escuela elemental completa de niños del ayuntamiento de Zás, dotada con el sueldo de 312'50 pesetas al año.

Se ha señalado el día 22 del actual, para celebrar las elecciones municipales en el distrito municipal de Arzuá.

SANTIAGO

El número de peregrinos que hasta ahora han venido á ganar el Jubileo asciende 61.600.

Además vinieron de Sevilla y Cádiz cien y de Vigo 520.

El Ayuntamiento de Santiago acordó la edificación de dos escuelas modelo emplazando una en el campo, frente á la calle de Pitelos, para niñas, y la otra en la Alhóndiga, trasladando al efecto el alpendre que cubre el mercado.

En la tarde del domingo, hizo su arriugada ascensión á una de las torres de la fachada del Obradoiro, el equilibrista José Puertollano, quien había subido anteriormente varias veces á la del reloj.

Empinado sobre los brazos de la cruz de una de las torres, saludó repetidamente al gentío inmenso que desde la Plaza del Hospital admiraba los difíciles ejercicios.

Se anuncia la vacante de la plaza de secretario del ayuntamiento de Entrimo.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el próximo día 16.

FERROL

En cuanto dé comienzo en el Astillero la construcción del primer acorazado y en el Dique otras obras de importancia, constituirán la maestraza unos 3.000 obreros.

PONTEVEDRA

Ha salido para Coruña el popular y aplaudido coro *Aires da terra*, que dirige D. Perfecto Feijóo, para tomar parte en las fiestas que se celebran en aquella capital.

El coro está formado por valiosos y distinguidos elementos.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Villagarcía telegrafiaron al señor Maura protestando contra los sucesos de Barcelona.

El Municipio telegrafió también al general Marina, saludando al ejército de operaciones.

El general en jefe contestó agradeciendo el saludo.

VIGO

El Sr. Barreras ha recibido del señor marqués de Comillas el siguiente telegrama:

«Compañía Trasatlántica transportará gratis á Melilla las conservas que la Asociación de conserveros regala á nuestro ejército pero no podrán enviarse en el vapor del día 10, porque por razón de las circunstancias el buque saltará esa escala en este viaje.»

Todos los fabricantes de conservas contribuirán con un buen número de cajas de latas de sardinas.

Los jefes y oficiales que forman parte del batallón de Murcia, dispuesto para salir al primer aviso, son los siguientes:

Teniente coronel, D. Eduardo Castel Ortuño.

Comandante, D. José Carroscó Piera.

Ayudante, primer teniente D. Daniel Bello Mezquita.

Capitanes, D. Antonio Lenes Rodríguez, D. José del Río, D. Enrique Pita Verde y D. Adriano López Pardo.

Tenientes, todos los del primer batallón, excepto D. Felipe Larino Uruza y D. José Pérez Peñamaría.

Médico, D. Aquilino Martínez Vieta.

Capellán, D. Segundo Alonso Gómez.

Ayer debió de celebrarse en el cuarto de banderas del cuartel de San Sebastián, un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano José Marcote Blanco, por agresión á la Guardia civil.

En viaje para Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico, tocó en Vigo el vapor inglés *Orisa* de la Compañía del Pacífico.

Procedía de Liverpool y Coruña.

En Vigo dejó 8 pasajeros, despachándose para los puntos de destino con 198 pasajeros, en tránsito.

(SERVICIO RETRASADO)

Los sucesos de Barcelona

Nuevas noticias

Madrid 4'8-55.

Está comprobado que entre los detenidos en Barcelona por los últimos sucesos, figura el director del diario de aquella capital, *El Progreso*, don Emiliano Iglesias, hijo de Pontevedra, cuya desaparición dió origen á comentarios diversos.

Coacciones

En el barrio de San Martín y en el paseo de Gracia, háse intentado ejercer coacciones, según se dice, sobre individuos del Regimiento de Saboya.

Hallazgo triste

Entre los cadáveres que fueron encontrados en las calles, muchos de los cuales dan idea de los actos de salvajismo cometidos por los sediciosos, figuran dos sacerdotes que presentan señales evidentes de haber sido ahorcados.

República independiente

Hánse recibido en esta Corte, algunas cartas enviadas desde Mataró, Palamós y Sabadell, cuyo timbre de correos dice: «República independiente.»

Este detalle, que encierra indudable gravedad por los trabajos, previos á la rebelión que supone realizados, ha causado indignación grande.

Escenas repugnantes

Asegúrase que los sediciosos, entregados en absoluto á un espíritu de vandalismo incalificable, despojaban á los frailes y á las monjas de los hábitos religiosos, entregándose, ya dentro de los conventos, á excesos verdaderamente salvajes.

En Pueblo Nuevo

Desde Barcelona han ido á Pueblo Nuevo varios grupos de revoltosos en actitud levantisca, interrumpiendo la circulación de tranvías y produciendo desórdenes graves.

La Guardia civil púsose en movimiento cargando contra los revoltosos, que hicieron resistencia contra ella.

La benemérita practicó algunas detenciones.

Por fin, quedó restablecido el orden.

Se reproducen los tumultos

Al marcharse la Guardia civil, los revoltosos produjeron nuevos tumultos, apedreando á los tranvías, cuya circulación se había restablecido.

La benemérita volvió otra vez á Pueblo Nuevo.

Los revoltosos recibíola á tiros desde los terrados.

Resultaron heridos dos guardias. También se sabe que hay una mujer herida de gravedad.

Envío de fuerzas

En vista de la actitud de los revoltosos, han salido para Pueblo Nuevo dos escuadrones del regimiento de Dragones de Montesa.

El público hizoles una aclamación entusiasta.

Vuelven las algaradas

Al anoecer repitieronse los disturbios.

Fueron destrozados varios faroles de la vía pública.

Oyéronse algunos mueras á la guerra.

Levantáronse los rieles de los tranvías.

En Granollers

También en este pueblo han ocurrido disturbios de gravedad suma.

Los revoltosos destrozaron la vía férrea en la extensión de algunos metros, é incendiaron un convento que quedó materialmente reducido á escombros.

Un puente de madera ha sido incendiado y completamente destruido.

Restableciendo el orden

El Ayuntamiento acordó para restablecer el orden, abrir una suscripción para pagar á los huelguistas la mitad del jornal.

Gracias á esto, pudo evitarse que los sucesos adquiriesen mayores proporciones.

En Vich

A este pueblo han ido algunos comisionados de Barcelona con objeto de que los elementos obreros de aquella localidad, secundasen el movimiento huelguista.

Las autoridades detuvieronlos.

Día tranquilo

El lunes ha sido un día de completa tranquilidad.

Ni en Barcelona, ni en ninguno de los pueblos donde se iniciara el movimiento insurreccional, se registró suceso alguno de importancia.

En otros pueblos

Han ocurrido también sucesos graves, aunque sin revestir la importancia de los que quedan reseñados, en muchos otros pueblos catalanes, como San Pül, Canet, Arenys, Canetas, Mataró, Vilasar, Oresna, Masnou y Mongat.

De los registrados en Badalona ya telegrafié detalles.

En Mataró, habíase restablecido por completo el orden el lunes último.

No despierta gran confianza, sin embargo, esta calma, pues permanecen cerradas algunas fábricas y siguen aún en actitud poco pacífica muchos obreros.

Otros háñse repartido entre las pocas fábricas que reanudaron sus trabajos.

(Estas noticias, que constituyen la información oficial de los sucesos desde el 26 en que tuvieron principio, refiérense, principalmente los acaecidos en Pueblo Nuevo, al día 1.º del actual, en que el movimiento de rebelión ha sufrido un recrudescimiento sensible)

Conferencia extraordinaria

La redención de quintas

Lo acordado en Consejo

Madrid 4-17'50

En Consejo de Ministros, celebrado esta tarde, quedó acordada la suspensión de las redenciones á metálico.

Decidióse que todos los mozos que fueron sorteados en la quinta del actual reemplazo ingresen en filas, sin que haya excedentes de cupo.

Los banqueros de Barcelona

Otro de los asuntos tratados detenidamente en el Consejo de referencia, fué una petición que los banqueros de Barcelona formularon ante el Gobierno solicitando se dicte una disposición ampliando el plazo de vencimiento de las letras de cambio en circulación.

Fúndanse los peticionarios en que la anomalía de las circunstancias actuales, alterando del modo sensible la vida mercantil, impidió satisfacer esos giros, originando innumerables protestas.

Se deniega la petición

Los Ministros han examinado el Código de Comercio y discutido la petición de los banqueros barceloneses, acordando no autorizar la ampliación solicitada por vulnerar preceptos de carácter fundamental en la regularización de las operaciones mercantiles.

La situación de Barcelona

También se trató en el Consejo de Ministros de la situación de Barcelona.

Los Ministros hablaron largo y tendido sobre este tema, cambiando impresiones acerca de los sucesos últimamente ocurridos.

Convínose en que efectivamente, la situación mejora día tras día, renunciando por momentos la tranquilidad y volviendo á su aspecto ordinario la vida industrial y mercantil.

Lo de Marruecos

Los Sres. Ministros, han cambiado igualmente impresiones respecto de la campaña de Marruecos.

Parece que la situación de Melilla se presta á abrigar fundados optimismos.

En cuanto á este asunto los Consejeros han adoptado acuerdos reservadosísimos.

Habla Allende

El Ministro de Estado Sr. Allende-salazar, ha manifestado que se está traduciendo la nota del Embajador marroquí.

Cree el ministro que á fines de la presente semana, últimado ya dicho trabajo, podrá celebrarse una conferencia.

Otros asuntos

En el Consejo de Ministros, á que vengo refiriéndome, han sido tratados además, otros asuntos de menos importancia, entre ellos, los expedientes de la mina de Arrayanes y el de renovación del material de los faros de Melilla y Alhucemas, que está en muy mal uso, al parecer.

También fué sometido á discusión en el Consejo, otro expediente, presentado hace algún tiempo en el Ministerio de Fomento por la Diputación provincial de Barcelona, solicitando la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales.

Hánse firmado, por último, varios indultos.

Nuevo Consejo

Mañana (hoy) celebraráse un nuevo Consejo de Ministros.

Concédesele importancia. Créese que se adoptarán en él acuerdos de interés.

Gran reserva

A la salida de los ministros, terminado el Consejo de esta tarde, algunos periodistas se han acercado á ellos con objeto de obtener algunas impresiones.

Todos se mostraron impenetrables.

La guerra de Marruecos

Últimas noticias

Madrid 4-22'50

Los moros siguen su táctica acostumbrada, que es hacer disparos aislados para tantee el terreno y conocer la situación de nuestras tropas.

Aparte de estos disparos sin importancia, nuestros convoyes siguen regresando de las avanzadas sin novedad.

Una reunión

Háblase de una importante reunión de fuerzas que tendrá por objeto el avance de la artillería para cañonear constantemente las posiciones enemigas, auxiliada por el globo de campaña.

Este, en la última ascensión realizada, ha descubierto tres numerosos campamentos de moros.

Aduares destruidos

Nuestras tropas han quemado varios aduares que servían de protección y auxilio á los rifeños.

También talaron numerosas chumberas, que, como es sabido, son para ellos verdaderas fortalezas.

Emisarios de los moros

Dijose que hoy irían á la plaza varios emisarios de los moros con objeto de conferenciar con el general Marina.

Atribúyense estos propósitos, á dos cosas: á que empieza á cundir entre ellos el desaliento por los reveses sufridos, y á las órdenes que ha enviado el Sultán mandando que cesen las hostilidades contra España.

El ataque de ayer

En el combate de que di cuenta en mi información de ayer, funcionaron como poderosos auxiliares, los reflectores eléctricos, recientemente enviados.

El ataque inicióse en las alturas de Sidi-Muza.

Las ametralladoras pusieron en completa dispersión á los moros, que ata-

caban con un rudísimo fuego de fusilería.

Han contribuido eficazmente al éxito rapidísimo de la acción, las observaciones del globo.

Asegúrase que éste ha realizado hoy una ascensión á más de 1.000 metros de altura.

Llegada de tropas

Hoy ha desembarcado el regimiento del Rey.

Tribútosele un entusiasta recibimiento.

Nuevo cañoneo

Desde el fuerte de los Camellos se han cañoneado nuevamente las posiciones de los moros en las cañadas y ondulaciones de la sierra.

El fuerte ha seguido las indicaciones del globo.

En este cañoneo intervino la Artillería de Montaña.

Las granadas de ésta cayeron entre numerosos grupos de enemigos que se extendían por las vertientes del Gurugú, causándoles numerosas bajas.

Además han sido destruidas las casuchas y cuevas, donde solían guarecerse después de los combates.

Entre los moros

Háse confirmado plenamente la noticia de que existen graves desavenencias entre los moros que componen el harca.

En honor de un héroe

Ha sido ordenada la celebración del juicio contradictorio correspondiente para conceder la Cruz laureada de San Fernando al teniente coronel Ceballos, muerto gloriosamente en la sangrienta batalla del 23.

Daños reparados

Han terminado ya los trabajos de reparación de los trozos de vía férrea que habían sido destruidos por los marroquies.

Los sucesos de Barcelona

Reina tranquilidad

Las noticias que se reciben de Barcelona son satisfactorias.

Renace la animación en las calles. Los trenes circulan como de ordinario.

El "Temerario,"

Ha fondeado en Barcelona el cañonero *Temerario* procedente de Mataró.

Conduce varios presos.

En libertad

Asegúrase que entre los presos que fueron puestos en libertad, figura el director del diario barcelonés *El Progreso*, que como es sabido, cayera en poder de las autoridades durante las algaradas de los últimos días.

Nada se sabe

Hánse celebrado varios Consejos de guerra.

Ignóranse las sentencias. Acerca de ellas guárdase impenetrable reserva.

Movimiento de opinión

El público empieza á conocer los sucesos desarrollados en Cataluña, encontrando una enorme desproporción entre los relatos de la prensa y los rumores que acerca de aquéllos habían circulado.

Barcelona sin gobernador

Al salir de Palacio el Sr. Maura acercáronsele varios periodistas, con objeto de saber si se había acordado nombrar Gobernador para Barcelona.

El Sr. Maura díjoles que no corría prisa ese nombramiento.

Habla La Cierva

También el Ministro de la Gobernación ha recibido á los periodistas.

Preguntáronle, principalmente, por la situación de Cataluña.

La Cierva manifestó que podía darse todo por terminado, y que, aunque realmente aquellos sucesos habían revestido importancia grande, distaban mucho de tener la que la fantasía popular les había concedido.

Aseguró que en toda la región reina absoluta tranquilidad y que confía en la eficacia de las medidas adoptadas para conservar el orden.

Combatiendo exageraciones

El popular diario *Le Temps*, publica un razonado artículo combatiendo las exageraciones en que ha venido incurriendo la prensa francesa en la información de los sucesos de Cataluña, y censura duramente los comentarios desfavorables de la prensa extranjera acerca de los mismos.

Periódico denunciado

Hoy ha sido denunciada la edición del diario republicano de esta Corte *El País*.

"Amigos" de España

Comunican de las Palmas que ha entrado en aquel puerto un vapor italiano, llevando en la pizarra noticias de la guerra, escritas en gruesos caracteres, con el propósito de desacreditarnos.

Las autoridades obligáronle á retirar la pizarra.

El Consejo de Ministros

Sigue la reserva

Madrid 5-2'35.

Los Ministros continúan impenetrables por lo que se refiere al Consejo de Ministros celebrado ayer.

A preguntas de algunos periodistas, contestaron que en el Consejo de referencia se han aprobado algunos expedientes y se trataron sucesos de actualidad, pero sin concretar cosa alguna.

Opiniones y comentarios

No obstante estas declaraciones de los Ministros, en los círculos políticos de esta Corte, concédese importancia al Consejo de ayer.

Hay quien le concede trascendencia política.

Insístese en asegurar que se avencinan acontecimientos.

Buen acuerdo

Dicen de Barcelona que las autoridades han ordenado que sean tapiadas las puertas y ventanas de los conventos destruidos con el objeto de evitar desgracias.

Algo es algo

Han sido recuperados algunos objetos de valor que habían desaparecido de las iglesias y conventos, y diversas alhajas, robadas durante los últimos tumultos.

En Pueblo Nuevo

Ha sido hallada abandonada en el campo, la campana del Convento de PP. Franciscanos de Pueblo Nuevo.

Eran carlistas

Un periódico de Cataluña, el *Correo Catalán*, publica un suelto denunciando que algunos grupos de revoltosos, al ser perseguidos por la fuerza pública, dieron varios gritos carlistas. El jefe superior de policía encargóse de la persecución y del descubrimiento de los autores.

Enfermos que mejoran

Han entrado en franco período de mejoría, el oficial, los guardias civiles y los policías que se hallan heridos.

Entre los paisanos, hay muchos graves.

Más de Melilla

Últimas noticias

Dicen de Melilla que los moros han hostilizado nuevamente á un convoy, entre la primera y segunda casetas.

El fuego fué contestado por la escolta

Llegada de generales

Han llegado á Melilla, al frente de sus tropas, los generales Orozco y San Martín.

Hicieronse grandes demostraciones de simpatía.

El contrabando

En Ceuta y en Rio Martín, háse establecido una guardia al mando de un suboficial de policía, para impedir el contrabando de armas y municiones.

Kábila sublevada

Háse sublevado la kábila de Benider, matando al bajá.

Témese que esto produzca rozamientos en otras kábilas vecinas.

Un incidente

El gobernador de Tetuán ha enviado fuerzas para castigar á los kabilenños.

A Benider han llegado 600 moros, incluso un yerno del Roghí y un moro protegido de España.

El gobernador moro, ordenó la detención de todos ellos.

El cónsul de España protestó enérgicamente.

Acto seguido le fué entregado el moro protegido de España.

En Madrid

Detenidos en libertad

Hoy han sido puestos en libertad todos los republicanos y socialistas que fueron detenidos á consecuencia de los últimos sucesos.

(Ultima hora)

La dimisión de La Cierva

Habla Besada

Madrid 5-4'50

El Ministro de Hacienda ha negado fundamento en absoluto al rumor de que el Sr. La Cierva tenga el propósito de dimitir su cartera.

Cataluña tranquila

A última hora de la noche recibíronse noticias de Barcelona, aseguran que en todo Cataluña reina tranquilidad absoluta.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

| Fondos públicos | |
|--|--------|
| 4 por 100 perpétuo interior fin corriente. | 83'40 |
| Diferentes séries. | 85'00 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado. | 101'00 |
| Acciones | |
| Banco de España. | 450'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 300'00 |
| Altos Hornos. | 00'00 |
| Resineras. | 00'00 |
| Azucareras preferentes. | 90'00 |
| id. ordinarias. | 00'00 |
| id. obligaciones. | 90'50 |
| Cambios | |
| París vista (francos). | 975 |
| Londres vista (libras). | 27'65 |

LUGO

Hemos de llamar la atención del señor Alcalde, para que á su vez lo haga el empresario de las sillas del Cantón, acerca de lo gravoso que resulta para una buena parte del público el escaso número de dichas sillas de que se dispone en tal paseo. Pero á falta de sillas abundan en cambio los sillones, que no por llamarse así, dejan de ser incómodos, además de caros. Esto aparte de que tales sillones se quedan muchas veces entre sus varillas con retazos de la indumentaria de los que en ellos se sientan. ¿No podían sustituirse por otros más cómodos y menos peligrosos?

Ha honrado nuestra Redacción el importante diario madrileño *La Correspondencia Militar*, de cuya visita nos congratulamos sinceramente.

La benemérita de Chantada ha recogido una escopeta al vecino de la parroquia de San Miguel de Buñíos.

Entre las calles de la capital, huérfanas de toda *protección escobil*, figuran algunas de las más céntricas, de continuo transitadas por los forasteros que en esta época del año nos visitan.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al arquitecto municipal de la ciudad viguesa, D. José Franco Montes. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Anteayer se sacrificaron en el Macelo municipal tres reses mayores de 70 kilos y nueve menores de dicho peso, y 12 carneros, cabritos y corderos.

En la Plaza de Abastos se han puesto ayer á la venta cuatro cestas de pescado mayor y marisco menores de 60 kilos y otra más de la misma clase que excedía del referido peso.

Ha regresado ayer á esta población el médico municipal Sr. Roca.

Ayer han tomado posesión de sus cargos los nuevos recaudadores de cédulas personales, nuestros queridos amigos, don Víctor Abuiñ y D. José Cedrón.

Se ha dispuesto que el concurso para proveer cuatro plazas de farmacéuticos del cuerpo de Sanidad militar anunciado en Enero último, se amplíe en el sentido de que sean siete las plazas que deben cubrirse por haberse producido tres vacantes en la escala de dicha clase desde la citada fecha de la convocatoria.

Según leemos en nuestro estimado colega *La Defensa*, de Lalín, el alcalde de aquella villa ordenó la detención de siete conocidas personas de Lalín, entre ellas tres curas párrocos.

No dice *La Defensa* la causa de las detenciones, que causaron en el distrito general sorpresa y gran disgusto, aunque indica que bien pudiera ser la proximidad de las elecciones que allí habrán de celebrarse.

En el tren correo de ayer han salido para Madrid y Ocaña la señora viuda de Carrillo y su bella hija Marina. Les deseamos feliz viaje.

Dice la prensa de Valladolid que entre los reservistas que marcharon á Madrid para incorporarse á sus regimientos, figura un señor sacerdote, sóchantre de la Catedral de Ciudad Rodrigo.

Se hallan vacantes, en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, la canongía magistral, en la de Tarragona, la canongía lectoral, y en la de Granada, una canongía con la carga de la secretaría capitular. Los plazos terminan el 29 y 2 de Septiembre y el 30 de Agosto respectivamente.

Hoy sale para el Valle de Oro, acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo y compañero D. Purificación de Cora y Más Villafuerte. Deseámosle feliz viaje.

En real orden del Ministerio de Hacienda se declara que la rebaja del recargo municipal sobre los alcoholes, dispuesta por la ley de 10 de Diciembre último, sólo afectará á los contratos de arriendo del impuesto de consumos celebrados á partir del 13 de dicho mes.

Ha solicitado la adquisición de 63 pertenencias del mineral de pirita aurífera, sitas en el pasaje denominado las Brullas, en el Ayuntamiento de Pol, con el título de *Eureka*, D. Juan James Rosevarne, ingeniero de minas, vecino de Carballo (Coruña).

Han sido declarados incursos en el recargo de 5 por 100, los deudores por la contribución de consumos del Ayuntamiento de Barreiros.

Hállase expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Cospito el padrón de la contribución de subsidio industrial y de comercio para regir en dicho Ayuntamiento el próximo año de 1910.

Anúnciase para su provisión por el término de 30 días la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Lánzara, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Por el Juzgado municipal de Cervo se

anuncian á la venta en pública subasta varias fincas rústicas y urbanas sitas en aquel término municipal.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compute con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de iglesias y Compañía.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal ejecutará hoy en el templete de la plaza, de nueve á once de la noche, el siguiente programa:

- 1.º *El 54 de línea*, paso-doble.—Dorado.
- 2.º Danzas Húngaras.—Brahms.
- 3.º Rapsodia Gallega.—Montes.
- 4.º *La Reja de la Dolores*.—Serrano y Valverde.
- 5.º *Jolis Serments*, Boston.—Worsley.
- 6.º *La Corría de Toros*, paso-doble.—Chueca.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Dedicación de la basílica de Santa María de las Nieves, en Roma.

El Tránsito de Santa Afra, mártir, en Augsburgo.

San Emigdio, obispo y mártir, en Ascoli.

San Eusignio, soldado, en Antioquia. Los Santos mártires Cantidio, Cantidiano y Sobelo, egipcios.

San Casiano, obispo, en Autun.

San Paris, obispo, en Terno.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Nueva "Funeraria Moderna,"

A CARGO DE

Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad.

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se vencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

LUGO

Subasta voluntaria

de la casa núm. 17, de la calle del Progreso, de la ciudad de Mondoñedo, en la que está instalada la **Fonda de Doña Cándida Canoura**, con su huerta, solares y edificios que la circundan.

Los que deseen adquirirla, pueden hacer proposiciones en la **Notaría de D. Gerardo Alvarez Giménez**, de dicha ciudad de Mondoñedo.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

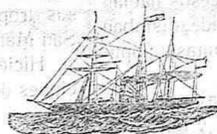
Darán razón de las condiciones de la venta en la Notaría de D. Cándido López Rua.

GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

| | CORUÑA | VIGO |
|----------------|----------------|-----------------|
| Royaton Grange | 31 Agosto. | 1.º Septiembre. |
| Southern Cross | 28 Septiembre. | 29 Septiembre. |
| Beacon Grange | 26 Octubre. | 27 Octubre. |
| Urmaton Grange | 9 Noviembre. | 10 Noviembre. |

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101. Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,
Arenal, 116.-VIGO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, historia y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

1909

AÑO XXXI

DE su publicación.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 75, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afeciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afeciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAÍN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues, INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros 110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 -- LUGO --

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA CALLE DE LA REINA, 5 LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetos, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamones, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES Benigno de la Mota REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|-----------|
| Lugo, un mes. | 1 peseta. |
| Fuera, un trimestre. | 4 » |
| Idem, un año. | 16 » |
| Ultramar y extranjero. | 9 » |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.